

RAWSON (CH), 11 de febrero de 2014

DICTAMEN N° 04/14- CF

Ref. : Expediente 33.328/2014 T.C.

ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL

R/ANT. CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS N° 89-AVP-13 PROV. MANO DE OBRA Y MATERIALES EJECUCION BASE DE OPERACIONES DPTO. BACHEO DELEGACION GAIMAN (EXPTE N° 03112-O-13)

Señor Presidente:

Venido el expediente de referencia para dictamen, y habiendo analizado los antecedentes obrantes en el mismo he procedido a verificar:

La incorporación, en folio 276, del Preventivo n° 238983 por \$ 377.258,81 con la correspondiente individualización de partidas.-

En folio 274 obra informe s/n de la COMISION PERMANENTE ASESORA DE ADJUDICACIONES fechada 06 de enero que aconseja la admisibilidad de las dos ofertas recibidas y la adjudicación del Concurso Privado de Precios N° 89-AVP-13 a la firma O.C.P. Ingeniería y Construcciones S.R.L. por un monto de \$ 377.258,81 y en folio 278 Proyecto Resolutorio en el sentido aconsejado. Sí he de advertir que deberá modificarse en la resolución definitiva el monto de adjudicación en números, que difiere del expresado correctamente en letras.-

Concluyo sin objeciones al presente trámite.

Atentamente

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas